



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 388/2018-2019

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, la Fundación “Danielita” de la ciudad de El Alto, fue fundada el 1 de agosto de 2010 como proyecto social en beneficio de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, para favorecer en su rehabilitación físico y mental, proyecto que inició tras el fallecimiento de la bebe Danielita, quien nació con problemas congénitos.

Que, la Fundación “Danielita” de la ciudad de El Alto, acoge a sesenta niñas, niños y adolescentes de escasos recursos económicos con distintas discapacidades, en diferentes salas de estimulación, a cargo de profesionales comprometidos en ayudar a los asistentes a esta fundación para que tengan una mejor calidad de vida.

Que, la Fundación “Danielita”, cuenta con Personalidad Jurídica, emitida por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, a través de la Resolución Administrativa Departamental N° 978/2017 de 6 de diciembre de 2017, reconociendo a sus asociados como únicos y absolutos beneficiarios de los derechos y deberes establecidos por la ley.

Que, la Fundación “Danielita”, es una institución sin fines de lucro con un alto espíritu de servicio a la comunidad, siendo su principal rol el proteger a niños, niñas y adolescentes con discapacidad, otorgándoles la oportunidad para su rehabilitación, tanto física como mental.

POR TANTO,

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Fundación “Danielita”**, de la ciudad de El Alto del Departamento de La Paz, por sus ocho años de su fundación, otorgando atención pronta y oportuna a niñas, niños y adolescentes que sufren de algún tipo de discapacidad, contribuyendo de esa manera a velar por el bienestar de sectores vulnerables de la sociedad dentro del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Lineth Guzman Wilde
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Patricia Mercedes Gómez Andrade
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES